

PROPUESTAS PARA INCLUIR EN EL FUTURO PLAN DE DEMARCACIÓN DEL EBRO, REALIZADAS A LA OPHIC EL 21-12-2006

D. Bernardo García González, representante de **Ecologistas en Acción**, mediante escrito presentado ante el Registro General de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria el 21 de diciembre de 2006, y dirigido a la Oficina de Participación Hidrológica de Cantabria, nos hace llegar las siguientes **propuestas** para su inclusión en el **borrador** que irá anexo al futuro Plan de Demarcación del Ebro:

1. Revisión de los permisos administrativos del camping Puente Romano en Entrambasaguas (Ayuntamiento de Campoo de Suso).
El camping, situado en la misma ribera del río Híjar, soporta el probable riesgo de las fuertes avenidas del río, lo que pone en peligro la vida de sus usuarios.

2. Elaboración de un Informe de Riesgos de las tierras potencialmente contaminadas que han sido vertidas en las eras de Matamorora (Ayuntamiento de Campoo de Enmedio) procedentes del Polígono Industrial de La Vega (Reinosa).

En 2005, se vertieron tierras potencialmente contaminadas, procedentes del Polígono Industrial de La Vega, en las eras de Matamorora (en concreto, en el antiguo cauce del río Híjar antes de su canalización y dentro de la banda de 25 metros del LIC). Nunca fué elaborado el preceptivo Informe de Riesgos, estando aún pendiente su elaboración.

1. Control de la posible ocupación/usurpación del Dominio Público Hidráulico (DPH) por parte del Ayuntamiento de Campoo de Enmedio.

Existen dos actuaciones del Ayuntamiento de Campoo de Enmedio que suponen un riesgo en ambos sentidos:

-La concentración parcelaria que se está ejecutando puede afectar a los terrenos que corresponden al D.P.H. del río Híjar en su tramo canalizado.

-La propuesta del nuevo PGOU prevé como suelo industrial un espacio que corresponde a la llanura de inundación del río Izarilla.